****

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

El Sistema Integral de la Familia del Municipio de Ojuelos de Jalisco, Jal., con domicilio en calle Pedro Moreno # 04 de la Colonia Centro de Ojuelos de Jalisco, de Jal., de conformidad con el artículo 6, apartado A fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 9 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, le da a conocer que se considerará información confidencial toda aquella que se encuentre contemplada en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los cuales se consideran datos constituidos por información personales de naturaleza pública, identificativa, laboral, sensibles, académica, familiar, patrimonial, movimientos migratorios, procesos judiciales, datos médicos y en general todos aquellos datos que hagan de una persona física identificada o identificable. Deberá entenderse por datos sensibles los que afecten la intimidad y que puedan dar origen a discriminación, o que su difusión o entrega conlleve un riesgo para el titular de los mismos.

Los datos antes citados pueden ser sometidos a tratamiento y serán única y exclusivamente utilizados para los fines que fueron proporcionados, de acuerdo con las finalidades y atribuciones establecidas en el artículo 2 del Decreto 16579 emitido por el Congreso del Estado, así como para la prestación de servicios que el mismo ofrece, quedando la información en resguardo y protección del mismo.

Se hace de su conocimiento que en los casos, supuestos y finalidades incluidas en el artículo 75 de la LPDPPSOEJM, sus datos personales pueden ser transferidos a o proporcionados a terceros sin requerir autorización del titular de la información confidencial, y en armonía con el artículo 45 y 46 de la misma Ley, el titular de la información confidencial tendrá derecho conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto su información confidencial. Asimismo, podrá solicitar el acceso, clasificación, rectificación, oposición, modificación, corrección, sustitución, cancelación o ampliación de la información confidencial en posesión de este sujeto obligado, de conformidad con el Capítulo de del Título tercero de la LPDPPSOEJM, constando de los siguientes pasos:

1. Presentación de solicitud de ejercicio de derechos, directamente por el titular de los derechos.

2. Revisión (requisitos de presentación, forma de presentación, lugar de presentación), en caso de que exista falta de algún requisito se prevendrá al titular, una vez subsanados los requisitos se podrá dar la admisión de la solicitud presentada.

3. Integración del expediente de ejercicio de derechos

4. Respuesta, incluyendo el nombre del sujeto obligado, datos del solicitante, motivación y fundamentación sobre el sentido de la respuesta, puntos resolutivos sobre la procedencia de la solicitud, lugar, fecha, nombre y firma de quien resuelve. Se podrá presentar una solicitud de protección de datos mediante el siguiente enlace:

transparenciadifo-2124@hotmail.com

En caso que la información confidencial deba ser transferida de acuerdo a supuestos diversos a los establecidos en el artículo 75 de la Ley, el titular deberá manifestar su consentimiento para que este Sistema DIF Municipal realice dicha transferencia, ya que en cumplimiento a los fines y atribuciones antes mencionadas, este Sistema DIF Municipal podrá comunicar sus datos a diversas organizaciones gubernamentales o privadas nacionales, tratamiento que será necesario para que se cumplan con las finalidades y atribuciones de este Sistema DIF Municipal, así como para que usted pueda resultar beneficiado de los diversos servicios y programas que ofrece, por lo cual es responsable le especificará en caso de ser necesario, así como le podrá a su disposición el documento para su consentimiento.

De manera adicional, sus datos personales pueden ser utilizados para diversas finalidades que no son estrictamente necesarias para el servicio o programas ofrecidos por este Sistema DIF Municipal, pero que permitirán facilitarle y brindarle un mejor servicio. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestar desde este momento su negativa para el tratamiento de su información confidencial para las finalidades que no hayan dado origen a la relación entre este Sistema DIF Municipal, acción que podrá realizar ante el encargado del tratamiento de sus datos personales, a través de su expresión oral o escrita.

Cabe señalar que en todo momento queda a salvo su derecho a revocar el consentimiento que nos ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales, el cual podrá hacerlo valer mediante el ejercicio de derechos ARCO anteriormente citado. Lo mismo es aplicable cuando el titular desee limitar el uso o divulgación de su información confidencial.

Por último, se le recuerda que la protección de los datos personales es una obligación y un esfuerzo conjunto a cargo de los usuarios y este Sistema DIF Municipal, por lo que lo exhortamos a entregarlos, usarlos o difundirlos con responsabilidad y solamente ante las instancias autorizadas al efecto.

El presente aviso de confidencialidad está sujeto a cambios y modificaciones como consecuencia de las actualizaciones y reformas en el marco jurídico y en las disposiciones internas de este Sistema DIF Municipal, el cual se compromete a mantenerlo informado al respecto mediante nuestra página web.

Enlace:

<http://ojuelosdejalisco.gob.mx/GOBIERNOCIUDADANO_XP/?page_id=160>